



HORARIOS Y NORMAS DEL USO DE LABORATORIO

NORMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS

EN EL LABORATORIO DE FISICA

Los alumnos:

1. Deben leer las guías de laboratorio con anticipación, antes de venir al Laboratorio.
2. Deben traer su Carné Universitario, calculadoras, USB y otros materiales.
3. Tendrán una tolerancia máxima de 10 minutos para ingresar al laboratorio.
4. Solo se permite la realización de los laboratorios en el grupo que se encuentra matriculado. Toda nota obtenida en un grupo diferente es nula.
5. No se permite dentro del Laboratorio el consumo de alimentos ni bebidas.
6. Son responsables de sus pertenencias: Celulares, calculadoras, documentos, etc.
7. Antes de empezar el experimento, rendirán una Prueba de Entrada de 10 minutos sobre el contenido de la Guía del Experimento que van a realizar. El puntaje de la prueba es de 05 puntos.
8. Solo se permiten que trabajen máximo dos alumnos por mesa.
9. Solicitan el equipo experimental solo cuando el profesor lo indique, para lo cual deben dejar su carné universitario. Los ingresantes dejarán su boleta de pago.
Nota: No se aceptará el carné de biblioteca o D.N.I.
10. Deben verificar el material que reciben

11. Recibirán del profesor las indicaciones o instrucciones necesarias para que empiecen a realizar su experimento.
12. No deben prender o conectar ningún equipo mientras no sea verificado por el profesor de Laboratorio. Deben tener cuidado para evitar accidentes.
13. Al culminar la sesión de laboratorio deberán devolver en buenas condiciones el material que les fue entregado y recibir del empleado el documento correspondiente. A los alumnos que rompan o malogren el material se les retendrá su carné hasta que repongan lo malogrado.
14. Al terminar el experimento los alumnos rendirán una Prueba de Salida, de 10 minutos, sobre lo realizado en el experimento. El puntaje es de 05 puntos.
15. Entregarán al profesor sus Informes de Laboratorio al final de la sesión.

Jefatura del Laboratorio

Julio 2019